



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE CUCUTA
ESTADO ELECTRONICO No. 70

octubre 15 de 2014

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuadern o	Fecha Auto
1	54001333300520130002000	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MARLENY NORELYS PALOMINO OCHOA	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	Auto resuelve concesión recurso apelación CONCEDE RECURSO DE APELACION INTERPUESTO POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE CONTRA LA SENTENCIA.	1	14/10/2014

De acuerdo al Art. 201 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, se fija el presente Estado Electronico hoy , 15 octubre de 2014 a las ocho de la mañana (08:00 a.m.), El anterior Estado se desfija hoy , 15 octubre de 2014 a las seis de la tarde (06:00 p.m.)


ALEISA JACOME TORRADO
Secretaria